

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

ISO/IEC 17020:2012

09-OIN-043

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR

AUTOGASES

NIT : 809007992-8

CRA 8 SUR 60-650 ZONA IND EL PAPAYO

IBAGUE

Teléfono : 2658669

Email : gerencia@autogases.com

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025/05/24 15:26:09	Nombre o razón social MAYERLI ALEXANDRA RODRIGUEZ	Documento de identidad CC (X) NIT () N°. 4525845	
Dirección MZ 43 CS 3 SANTA ANA 3212712457	Teléfono fijo o Numero de Celular 3212712457	Ciudad IBAGUE	Departamento Tolima
Correo Electrónico karlosemuoz@hotmail.com			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa ESQ718	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMPERO	Marca RENAULT	Línea DUSTER
Modelo 2020	Número de licencia de tránsito 10020655577	Fecha de matrícula 2019-05-29	Color BLANCO GLACIAL (V)	Combustible / Propulsión GASOLINA	VIN o Chasis 9FBHSR5B3LM902256
No de motor E410C202660	Tipo motor OTTO	Cilindraje (cm3) (si aplica) 1998	Kilometraje 146873	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 3	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2025-05-31	Conversión GNV SI () NO (X) N/A ()	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375;NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (SI) (NO)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	10.6			2.50	klux	SI
		Inclinación	1.30			0.50 - 3.50	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	8.13			2.50	klux	SI
		Inclinación	1.00			0.50 - 3.50	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	33.1				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	19.4				klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad	0.00				klux	NO
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			71.3			225	klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 69.0	Delantera Derecha	Valor 56.0	Trasera Izquierda	Valor 63.0	Trasera Derecha	Valor 62.0	Mínima 40.0	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	----------------	-------------

6. FRENOS

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3100	4038	N	Eje 1	3230	3861	N	4.02	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 2	1830	2793	N	Eje 2	1740	3009	N	4.92	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			72.3		50.0		%				

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
18.5	18.0	%	Sumatoria Izquierdo	1266	6831	N	Sumatoria Derecho	1274	6870	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 1.00	Eje 2 1.00	Eje3	Eje 4	Eje 5	Maximo	Unidad m/Km
---------------	---------------	------	-------	-------	--------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso					
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad			
Ralenti 754	0.05	0.80	%	15.0	7	%	0.00	5	%	5.00	160	ppm			%			
Crucero 2518	0.03	0.80	%	14.9	7	%	0.00	5	%	16.0	160	ppm			%			
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	N.A				Valor				Unidad									
Temperatura de prueba				Temperatura				61.0				°C						
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente				27.9				°C						
				Humedad Relativa				60.3				%						

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad	
Opacidad Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)	Resultado			
(rpm) Ralenti	Temperatura de operación del motor										LTOE estándar	
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	°C	Condiciones Ambientales							
				Temperatur ambiente				Humedad relativa		Unidad		
				°C				%		mm		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)	
Izquierda	7.12	7.11					
Derecha	7.10	7.09					5.32

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
 Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Nº Consecutivo RUNT: A181375817
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO	

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Ruido Escape (dBA): 69,1. Presiones de llantas (psi): Delantera Izquierda = 36,0 Delantera Derecha = 36,0 Trasera Izquierda = 37,0 Trasera Derecha = 35,0 Repuesto 1 = 29,0

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Emisiones: HORIBA BE140 Serie del analizador: 545255, Serie del banco: 545255, PEF: 0,513, RPM: CAPELEC 180ATL-001 Marca sonda de temperatura: CAPELEC Serial sonda de temperatura: 180ATL-001 Marca RPM: CAPELEC Serial RPM: 180ATL-001, Thermohigrometro: GMH3300 04032018.Luces: TECNOLUX 027.Ruido: EXTECH 3072530 , Ruido RPM: CAPELEC 180ATL-001 Marca RPM: CAPELEC Serial RPM: 180ATL-001. F.A.S: MAHA (Serials: Frenos = 405831-003, Alineación: 451023002, Suspensión: 431133-010). Visual: MAHA 340726.LLantas - Profundidad: SHAHE WD2403A0918, Aire: PCL 042

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Cartek Station 1.37.0.0, Information Manager 1.28.0.0, InspectionWebManager 1.20.0.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Emisiones: EDWARD CRUZ DIAZ.Luces: EDWARD CRUZ DIAZ.Ruido: EDWARD CRUZ DIAZ.F.A.S: EDWARD CRUZ DIAZ.Fotos: EDWARD CRUZ DIAZ.Visual: EDWARD CRUZ DIAZ.Labrado: EDWARD CRUZ DIAZ.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CARLOS EDUARDO ESPINOSA FLÓREZ

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

----- Fin del Informe -----